

EXP-UNC: 0021157/2017

VISTO

Que el Departamento Académico de Música solicita llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición y propone la composición del Jurado para proveer un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Principal I – Violoncello con atención en las materias Instrumento Principal II a V – Violoncello, correspondientes a la Licenciatura en Interpretación Musical con Orientación en Violoncello, Plan de Estudios 2017, y con atención en las materias Instrumento Principal II a V (Violoncello) correspondientes a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Perfeccionamiento Musical (Violoncello), Plan de Estudios 1986, mientras este último plan continúe en vigencia y así lo requiera, y

CONSIDERANDO:

Que la R.H.C.D. de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 118/2006- Anexo "A", TO Resolución FFyH N° 330/05 y la R.R. N° 433/2009, Texto Ordenado de la O.H.C.S. N° 8/1986 y sus modificatorias, rigen el proceso de la cobertura del cargo mediante concurso, de aplicación en nuestra Facultad por RHCD 5/2012.

Que cuenta con opinión favorable por parte de Secretaría Académica en cuanto a la inclusión de los miembros del Jurado y deja constancia que la inclusión del Prof. Devoto como miembro suplente del Jurado se encuadra en el Artículo 5 del Reglamento de Concursos, de la Facultad de Filosofía y Humanidades N° 118/2006- Anexo A, TO Resolución FFyH N° 330/05.

Que a fs. 76 y 77 la Secretaría Académica de la Facultad de Artes especifica una serie de ítems a ser incluidos en el Anexo de la Resolución del llamado a concurso.

Que en sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2017 el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la materia Instrumento Principal I – Violoncello con atención en las materias Instrumento Principal II a V – Violoncello, correspondientes a la Licenciatura en Interpretación Musical con Orientación en Violoncello, Plan de Estudios 2017, y con atención en las materias Instrumento Principal II a V (Violoncello) del Profesorado y de la Licenciatura

EXP-UNC: 0021157/2017

en Perfeccionamiento Musical (Violoncello), Plan de Estudios 1986, mientras éste último plan continúe en vigencia y así lo requiera, con los contenidos mínimos que se adjuntan en el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2º. Proponer al Honorable Consejo Superior la integración del Jurado de la siguiente manera:

Titulares:

- Prof. Alberto René Lepage (UNC)
- Mgter. Teodora María Inés Caramello (UNC)
- Dipl. Nikolay Gínev Grózddev (UNCuyo)

Suplentes:

- Prof. Dmytro Pokras (UNC)
- Prof. Santiago Ruiz Juri (UNC)
- Prof. Martín Devoto (UN Tres de Febrero)

Observadores titulares:

- Estudiante Jorge Luis Palacios Arana
- Egresada Prof. María Lucrecia Carrizo Tarditti

Observadores suplentes:

- Estudiante Luis Ricardo Varela Carrizo
- Egresado Lic. Daniel David Gallelo

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

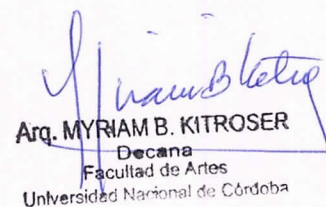
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº: 0269

GRC



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaria de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0021157/2017

ANEXO

CONTENIDOS MÍNIMOS:

LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN INSTRUMENTAL – ORIENTACIÓN VIOLONCELLO – Plan 2017.

C2. C) Instrumento Principal I – Violoncello: Estudios de posiciones de mano izquierda: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º posición. Escalas y arpeggios en la extensión de 2 y 3 octavas hasta con dos sostenidos y bemoles, mayores y menores. Golpes de arco: legato, detaché, spiccato y martelé. Estudios de obras inherentes a la dificultad técnica.

C10. C) Instrumento Principal II – Violoncello: Revisión de las posiciones conocidas. Estudio de la 7º posición. Escalas y arpeggios con hasta cuatro sostenidos y bemoles en modo mayor y menor. Golpes de arco en 24 distintas partes del arco. Estudios de obras inherentes a las dificultades técnicas del nivel.

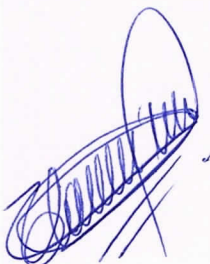
C18. C) Instrumento Principal III – Violoncello: Estudio de la posición capotasto. Escalas y arpeggios en todas las tonalidades, extensiones y distintas combinaciones rítmicas. Obras de mediana dificultad, ya sea como solista o acompañado de otros instrumentos en dúos, tríos, etc.

C25. C) Instrumento Principal IV – Violoncello: Continuación de la formación técnica. Escalas en 3º, 6º y 8º con diferentes golpes de arco. Estudios de pasajes y solos orquestales. Estudios de efectos: pizzicato, trino, ponticello, etc. Estudio de obras inherentes a la dificultad técnica del nivel.

C30 C) Instrumento Principal V – Violoncello: Preparación de un programa con obras representativas de los diferentes períodos históricos. Cómo preparar un programa de conciertos. Diferentes formatos. La presentación pública. La cuestión multimedial, el concierto didáctico. El intérprete y su función social.

LICENCIATURA Y PROFESORADO EN PERFECCIONAMIENTO INSTRUMENTAL – VIOLONCELLO - PLAN 1986.

01.3 Instrumento Principal I (Violoncello): Detaché en toda la extensión del arco. Utilización de todo el arco en varias velocidades. Cambios de arco: legato en toda la extensión del arco. Legato en cambio de cuerdas. Staccato en toda la extensión del arco. Martelé en la parte media del arco. Portato en la parte media y superior del arco. Spiccato en la parte media del arco. Iniciación en el estudio de la afinación. Desarrollo en el uso de dobles cuerdas. Desarrollo en el cambio de posición.



EXP-UNC: 0021157/2017

06.3 Instrumento Principal II (Violoncello): Aplicar en toda la extensión del arco los siguientes toques: Detaché, Staccato, Martelé, Portato, Spiccato. Desarrollar el estudio de la afinación. Profundizar en el uso de dobles cuerdas. Profundizar el cambio de posición.

11.3 Instrumento Principal III (Violoncello): Profundizar el uso de detaché, staccato, martelé, portato, spiccato, en toda la extensión del arco. Profundizar el estudio de la afinación. Tomar conocimiento de la influencia del arco en la producción de una afinación exacta. Profundizar el uso de dobles cuerdas. Profundizar en el cambio de posición.

18.3 Instrumento Principal IV (Violoncello): Dominar el uso de detaché, staccato, martelé, portato, spiccato, en toda la extensión del arco. Dominar el estudio de la afinación. Dominar la aplicación de la relación entre punto de contacto, velocidad del arco y peso empleado en el mismo con la producción de diferentes, niveles dinámicos, calidad y color del sonido.

24.3 Instrumento Principal V (Violoncello): Perfeccionar todos los golpes de arco estudiados en Violoncello I a IV. Estudiar obras de orquesta. Ejecutar obras a primera vista. Preparar un programa para el examen final Iniciar su preparación para presentarse en concursos en su vida profesional. La aprobación de Violoncello V se realizará mediante un examen final realizado en dos partes: 1. un recital a mediados de año con una duración aproximada de 1 (una) hora reloj y 2. un concierto completo con acompañamiento de orquesta al finalizar el año.

Requisitos de inscripción

Los postulantes deben presentar:

- Programa de la asignatura Instrumento Principal I – Violoncello (Plan de Estudios 2017).
- Propuesta de trabajo que contemple un esbozo del desarrollo general de los contenidos mínimos de Instrumento Principal II a V (Plan de Estudios 2017) y su integración en el plan de estudios de la Licenciatura en Interpretación Instrumental.
- Plan de investigación que involucre las áreas temáticas comprendidas en los contenidos mínimos de Instrumento Principal I a V – Violoncello (Plan de Estudios 2017).

